668-9225-1

Floridablanca, 4 Febrero de 2019

Ingeniera:
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
SENA – Regional Santander

Asunto: Designación Supervisión Contrato No. **CO1.PCCNTR.786249**

De manera atenta le informo que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios, suscrito entre el SENA y **JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **91.262.587,** cuyo objeto se describe en la minuta del Contrato, registro presupuestal y póliza aprobada, los cuales podrá consultar en la página del SECOP II, con el proceso No. **DRS-CIDM-CD-87-2019**

Con el fin de adelantar un adecuado control y vigilancia del contrato en mención, el Supervisor deberá velar por lo normado en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los artículos 44, 83, 84, 86 y 118 de la Ley 1474 de 2011 (anticorrupción), debe cumplir las funciones señaladas en la Resolución No. 0202 del 10 de febrero de 2014 o la que la modifique o remplace, así como las demás que surjan por la naturaleza de este contrato.

Para facilitar la supervisión de este contrato, le recomendamos consultar el Portal Institucional de la Entidad, en el banner Dirección Jurídica, donde encontrará las Normas, Resoluciones de Contratación y generalidades sobre contratación y supervisión de este tipo de contratos y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Le agradezco informar a este Despacho, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del mismo.

Cordialmente,

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN Subdirector de Centro	**ACEPTO:** **BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ** Supervisor

Revisó: Henry Leonardo Quiroga Ávila – Apoyo de Supervisión
Proyectó: Matilde Vallejo Gómez – Apoyo de contratación

siga Un Compromiso de Todos	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.786249 de 2019
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	*Contratar los servicios personales como instructor para orientar formación titulada FIC en el área de TN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.*
VALOR:	$38.637.270,00
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANIA:	91.262.587
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA:	JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ
SUPERVISOR DESIGNADO:	BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
PLAZO:	diez (10) meses quince (15) dias
LUGAR DE EJECUCIÓN:	**Floridablanca**

En la ciudad de Floridablanca a los 4 Febrero de 2019, entre los suscritos JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.512.274 de Bucaramanga, en calidad de Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, por el SENA, y por la otra parte JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 91.262.587, en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.786249 de 2019, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 3619 de fecha 01 de Febrero de 2019

Fecha de aprobación de las garantías: 4 Febrero de 2019

Fecha de inicio: 4 Febrero de 2019

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector CIDM
EL SENA

JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ
CC No. 91.262.587
CONTRATISTA

BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró : Matilde Vallejo Gómez, Apoyo Contratación
Revisó : Henry Leonardo Quiroga Ávila- Apoyo de Supervisión